

CURRICULUM VITAE

FILIACIÓN

Nombre:	Santiago Barajas Montes de Oca
Edad:	80 años
RFC:	BAMS-151210
Lugar de nacimiento:	México, D. F.
Fecha de nacimiento:	10 de diciembre de 1915
Nacionalidad:	Mexicana
Domicilio:	2a. cerrada de Olivo núm. 3, col. Florida, Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, D.F.

ESTUDIOS

Primaria: Colegio Alemán	(1922 a 1927)
Escuela Secundaria núm. 4	(1928 a 1930)
Escuela Nacional Preparatoria	(1931 a 1932)
Escuela Nacional de Jurisprudencia	(1933 a 1937)
Facultad de Filosofía (maestría Historia de México)	(1949 a 1951)
Curso Superior de Derecho Mercantil	Invierno de 1945
Curso Superior de Derecho del Trabajo	Invierno de 1946

GRADOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en derecho	(examen profesional 5 de agosto de 1938)
Maestro de Historia de México	(examen 7 de julio de 1957)
Profesor titular por oposición en Derecho del Trabajo	(1961)
Profesor titular por oposición en Historia de México	(1965)

SERVICIOS PROFESIONALES

En el gobierno del estado de Sinaloa (1938 a 1944)

Presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del estado.
Abogado consultor del gobierno del estado.
Oficial Mayor del gobierno del estado.

En la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (1944 a 1953)

Secretario, dictaminador y auxiliar en grupos especiales
Presidente sustituto en grupos ferrocarrileros

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1954-1973)

Secretario de estudio y cuenta de la Cuarta Sala
Secretario auxiliar de la Cuarta Sala
Secretario general de la Cuarta Sala (interino)

SERVICIOS ACADÉMICOS

Docentes

En la Universidad de Sinaloa

Catedrático de Sociología y de Teoría General del Estado.

En la Secretaría de Educación Pública

Profesor de Historia de México en planteles núms. 13 y 17 del D. F. (de 1945 a 1953).

En la Universidad Nacional Autónoma de México

Profesor de Historia de México en las escuelas preparatorias 3, 5, 6 y 8 (de 1954 a 1973).

Subdirector de la Escuela Nacional Preparatoria núm. 6, plantel Antonio Caso, Coyoacán (de 1966 a 1972).

Profesor de Derecho del Trabajo (primero y segundo cursos) Facultad de Derecho de la UNAM.

En la Escuela Bancaria y Comercial

Profesor de Derecho del Trabajo y de Derecho Mercantil en la carrera de Contadores Públicos (de 1947 a 1961).

IDIOMAS

Inglés: Traduce (habla y escribe un poco)
Francés: Traduce únicamente.

PUBLICACIONES

Libros publicados

Ensayos sobre un derecho internacional del trabajo (tesis)
El régimen de trabajo de México (tesis)
Introducción al derecho del trabajo (UNAM)
La huelga. Un análisis comparativo (LGEM-UNAM)
Aportaciones jurídicas de la sociología del trabajo (Porrúa)
Manual del derecho administrativo del trabajo (Porrúa)
Sistema para la formación de empresas de los trabajadores (UNAM)
Los contratos especiales de trabajo (UNAM)
Conceptos básicos del derecho del trabajo (FCE)

Artículos publicados en obras colectivas

“El problema de los despidos colectivos” (Comunicaciones mexicanas al X Congreso Internacional de Derecho Comparado).
“La naturaleza colectiva de las convenciones laborales” (Comunicaciones mexicanas al XII Congreso Internacional de Derecho Comparado).
“Aspectos jurídicos de las unidades de producción” (Seminario sobre la Ley de Fomento Agropecuario).
“La Suprema Corte de Justicia y el Constitucionalismo Social” (tomo V de la obra *La Suprema Corte y el pensamiento jurídico*).
“La administración pública del trabajo” (Coloquio sobre aspectos fundamentales del Derecho del Trabajo).
“Naturaleza jurídica del contrato de los agentes de comercio” (*Estudios jurídicos en memoria del doctor Roberto Mantilla Molina*).
“Cuarenta años de evolución de derecho del trabajo y de la seguridad social” (Libro de aniversario de El Colegio Nacional, titulado *Las ciencias sociales y El Colegio Nacional*).

- “Coaliciones, sindicatos, federaciones y confederaciones” (*Estudios jurídicos de homenaje al licenciado Salomón González Blanco*).
- “Nuevas tendencias en el reglamento interior de trabajo” (*Estudios jurídicos en homenaje al doctor Mario de la Cueva*).
- “Protección de los trabajadores migratorios” (*Cuaderno del IJ* sobre Protección internacional de los derechos humanos).
- “Análisis de la jornada laboral” (*Historia temática de México*).
- “Las garantías sociales” (*Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917 en su Septuagésimo quinto aniversario*).

Artículos publicados en revistas especializadas

Revista Crédito (órgano de la Escuela Bancaria y Comercial):

- “Tecnología Laboral”;
- “Sociología industrial”;
- “Reparto de utilidades”.

Boletín Mexicano de Derecho Comparado (IJ-UNAM):

- “Mejora del medio ambiente de trabajo”.
- “Licencia pagada de estudios en países europeos”.
- “Libertad sindical (inviolabilidad de locales y correspondencia)”.
- “Importancia del lugar y del transporte en el trabajo”.
- “Relaciones de trabajo en el derecho comparado”.
- “Modificación de la jurisprudencia laboral en materia de prima de antigüedad”.
- “Empleo y grandes ciudades; problemas y perspectivas”.
- “Naturaleza jurídica del contrato especial de transporte”.
- “Procedimiento para la integración de las juntas de conciliación y arbitraje”.
- “La descentralización industrial”.
- “El empleo y la reducción de la semana de trabajo”.
- “La flexibilidad. Nuevo elemento en la relación de trabajo”.
- “La vivienda como prestación social”.
- “Heriberto Jara. Semblanza”.
- “Derecho comparado del servicio público del empleo”.
- “El recuento de trabajadores en el conflicto de titularidad de los contratos colectivos”.
- “Empresa, trabajo y productividad”.

Revista de Derecho Privado:

“Empresa mercantil y empresas de trabajadores”.

“La quiebra. Su proyección en el derecho del trabajo”.

“Cajas de ahorro y Sociedades mutualistas”.

Revista de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Libre de Derecho:

“La requisita: ¿Transgresión o armonización?”.

Secretaría de Relaciones Exteriores:

“El derecho”, *Cuadernos sobre una visión histórica de la cultura mexicana.*

Fondo de Cultura Económica:

“El personal de la empresa pública en México”.

Revista Perfil Laboral (órgano de la Dirección de Trabajo del estado de Baja California):

“El amparo en materia laboral”.

“Relación Estado-sindicatos”.

“Estado actual de la huelga en la URSS”.

Colaboraciones:

Introducción al derecho mexicano (Derecho del trabajo, IIJ).

Diccionario Jurídico Mexicano (IIJ).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada (IIJ).

Revista Mexicana de Derecho del Trabajo (órgano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; años de 1947 a 1953).

DISTINCIONES

Diploma otorgado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia por asistencia al Curso Superior de Derecho Mercantil.

Diploma otorgado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia por asistencia al Seminario del Curso Superior del Derecho del Trabajo.

Diplomas otorgados por la Facultad de Filosofía y Letras por haber obtenido el primer lugar en la carrera de Maestro de Historia de México (generación 1949-1951).

Diploma otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras por haber obtenido el título de mejor pasante (generación 1949-1951) en la carrera de Maestro de Historia de México.

Diploma otorgado por la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Chiapas.

Diploma otorgado por la Asociación Nacional de Médico Residentes del ISSSTE por cursos impartidos a miembros de la mencionada asociación.

Diploma otorgado por impartir el curso de Extensión Académica “Mario de la Cueva”, sobre Derecho del Trabajo.

Medalla de plata otorgada por la Facultad de Filosofía y Letras.

Medalla de plata por veinticinco años como profesor de la materia Historia de México en las escuelas preparatorias.

Representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM al XI Congreso Internacional de Derecho Comparado.

Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal de Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Representante de la Comisión Dictaminadora en el ramo de Historia del Centro de Enseñanza para Extranjeros.